



GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 18 de febrero de 2014

Señores:

Superintendente de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 6 de la Ley de Compañías, remito a usted los siguientes documentos relacionados con la compañía **OTETECHNOLOGIES (OTEITECH) LLC**, accionista de mi representada:

- Copia notariada del Certificado de Existencia Legal de la compañía emitido electrónicamente por la autoridad competente en el Estado de Nevada en el que se constata la existencia legal de la compañía accionista;
- Certificado de existencia legal debidamente traducido con reconocimiento de firma de traductor;
- Nombramiento del representante legal de la compañía extranjera debidamente notariado;
- Nombramiento del representante legal debidamente traducido con reconocimiento de firma;
- Formulario de accionista extranjero con reconocimiento de firma;
- Nómina de accionistas, con indicación de su razón social, nacionalidad y domicilio.

Se presentan los documentos que acreditan al representante y no a un apoderado puesto que el Art. 6 de la Ley de Compañías permite que se presente la información de un "representante" y dado que el representante de la compañía es ciudadano ecuatoriano y residen en el Ecuador, no es necesario otorgar poder a favor de otra persona.

Acompaño además copia del nombramiento otorgado a mi favor, así como de mi cédula de identidad y certificado de votación.

Atentamente,

p. **HOTEL BOULEVARD (ELBOULEVARD) S.A.**

STEFANO PIROLI
GERENTE GENERAL
C.I. 1716405897

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL GUAYAQUIL
RECIBIDO

24 FEB 2015 HORA: 10:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *M. Calderon*

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
18 FEB 2015



kafé Boulevard



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

18/FEB/2015 14:55:15

Usu: omontalvan

do Gonzalez.



Remitente: No. Trámite: 5643 - 0
STEFANO PIROLI GG

Expediente: 5889

RUC: 0990267278001

Razón social:

HOTEL BOULEVARD (ELBOULEVARD) S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 58